

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“SYSTEKNASOFT CIA. LTDA”.**

En la ciudad de Cuenca, domicilio principal de la compañía, se deja constancia de que hoy día martes 24 de Marzo del 2020, a las 19:10 se instalaron en Junta General Extraordinaria Universal de Socios las siguientes personas que representan el 100% del capital, completando de esta manera el quórum requerido.

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	CAPITAL TOTAL	COMPARECENCIA	FIRMA
ING. GERMÁN ALEXANDER ARIAS CISNEROS	10	100.00 USD	1,000.00 USD	PERSONAL- FISICA	
ING. JENNY MARISOL MATUTE SEMINARIO	20	100.00 USD	2,000.00 USD	PERSONAL- FISICA	

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SYSTEKNASOFT CIA. LTDA”.

En la ciudad de Cuenca, domicilio principal de la compañía, hoy día martes 24 de Marzo del 2020, a las 19:10, se reúnen en Junta General de Socios, dirigida la misma por el Ing. GERMAN ALEXANDER ARIAS CISNEROS, quien es socio y Gerente General de “SYSTEKNASOFT CIA. LTDA”, a esta reunión también asiste el presidente de la compañía Ing. Diego Roldán M., quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente la totalidad de los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta General Extraordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el Ing. GERMAN ALEXANDER ARIAS CISNEROS, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretaria Ad-hoc, la Ing. JENNY MARISOL MATUTE SEMINARIO.

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer el Informe de Gerencia General
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultado de la compañía

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que se refiere a conocer el Informe de Gerencia General. En este sentido el Ing. GERMAN ALEXANDER ARIAS CISNEROS, representante legal de la compañía, procede a su lectura, informe que se adjunta:

Estimados Socia y Presidente de la compañía:

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, procedo a dar lectura del informe que me compete, y que se está presentando a esta Junta, examinándose a continuación el presente informe.

a) **Balance General**

Desde el punto de vista financiero y crediticio, el Balance General permite apreciar resultados *acceptables* en lo que concierne a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del activo corriente con el pasivo corriente es de 1.10, habiendo subido en relación con el año anterior y considerando que la deuda este año con uno de los socios se ha logrado cancelar en su mayor parte.

b) **Gestión del ejercicio correspondiente al año 2019**

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas ascendieron a **86,286.43 USD**, las que nos han servido para cubrir nuestros gastos y costos que llegaron a **83,151.16**

USD, dejando una utilidad antes de impuestos y de distribución a empleados para la empresa de **3,135.27 USD**.

De los gastos, **477.82 USD** corresponden a no deducible y principalmente relacionado con el transporte del personal para asistencias y capacitaciones.

Hemos realizado la mínima inversión en activos fijos, prácticamente solo se compró una impresora de tinta continua, pues por la naturaleza propia de nuestra empresa el mayor costo es el del personal, y en el pasivo la deuda con los socios se ha reducido considerablemente frente a lo que se mantenía en los años anteriores.

El año 2019 hemos continuado con el cambio de plataforma, la misma que está avanzada en un 95% aproximadamente, esto no ha podido ser concluido por la firma de contratos que han requerido nuevos desarrollos.

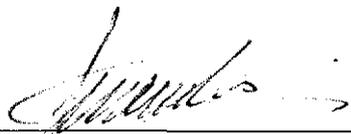
Tenemos previsto que durante el 1er semestre del año 2020 se hagan la entrega de algunos contratos que quedaron bastante avanzados en el 2019. Del sistema hospitalario aún queda pendiente de terminar la parte relacionada con el IESS, que lamentablemente no se pudo terminar en el 2019 debido a ajustes adicionales que nos solicitaron, constituyéndose en uno de los objetivos para este año.

Finalmente se pasa a conocer el **segundo y último punto** del orden del día cual es la aprobación del Balance General y del Estado de Resultados. Toma la palabra Diego Roldán quien resalta que si bien la empresa ha continuado en un nivel de ventas adecuado, aún los socios no logran cubrir un sueldo que sea acorde con las funciones que desempeñan, y la empresa se encuentra en un nivel de subsistencia, que se va a mantener durante el año 2020 debido a la *pandemia por la que está atravesando el mundo*. En el 2019 se logró saldar gran parte de las deudas que se mantenía con uno de los socios, pero este año la liquidez se va a ver seriamente afectada y está prevista que esta vuelva a crecer. Los costos de la empresa disminuyeron por el recorte de un programador, el que por el momento no es necesario, también menciona el parar el desarrollo de nuevos proyectos y concretarnos a comercializar los ya concluidos para recuperar la inversión.

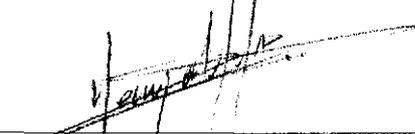
Por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados son aprobados.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 20:15 horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los socios, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

PRESIDENTE


Ing. Germán Alexander Arias Cisneros

SECRETARIA Ad-hoc


Ing. Jenny Marisol Matute Seminario